



COMUNICADO DE PRENSA | Contacto: Pedro Julio Serrano | 787.602.5954

Exigen investigar ángulo de odio en asesinato de hombre gay

1 de enero de 2011 - El activista de derechos humanos Pedro Julio Serrano urgió a las autoridades a no descartar el ángulo de odio en la investigación del asesinato de Edwin Rodríguez Grajales, un hombre gay de 44 años que fue asesinado en su hogar en Puerta de Tierra. "Grajales, como todos le conocíamos, era un ser humano extraordinario y no merecía una muerte así. Es alarmante que hayamos terminado el año con otro posible crimen de odio en contra de nuestras comunidades lésbica, gay, bisexual y transgénero. Perdimos doce miembros en el 2010 y hacemos votos para seguir educando a nuestro pueblo para que no ocurra otro crimen más motivado por prejuicio en contra de la orientación sexual o identidad de género de las víctimas. Basta ya, somos seres humanos", aseveró Serrano.

El portavoz de Puerto Rico Para Tod@s recordó que desde el 2002 existe en Puerto Rico una ley para procesar aquellos crímenes que se cometan por prejuicio a la orientación sexual o la identidad de género de la víctima como crímenes de odio. Al radicar el informe sobre el crimen, la Policía tiene que señalar la sospecha o certeza de que el crimen se haya cometido por prejuicio y la Fiscalía tiene que investigar el asunto para radicar cargos conforme a los hallazgos, si es cierto que fue cometido por prejuicio, se tendría que radicar como un crimen de odio.

"A la menor sospecha de que el crimen pudo haber sido cometido por prejuicio en contra de la orientación sexual o la identidad de género de la víctima, las autoridades tienen la obligación en ley de investigar este ángulo de odio. Urgimos a la Policía y a la Fiscalía a investigar apropiada y prontamente este asesinato y si se determina que fue motivado por prejuicio, que se someta dicha evidencia para clasificarlo, en su momento, como un crimen de odio", recordó Serrano.

Por último, el líder comunitario responsabilizó a los políticos y líderes religiosos fundamentalistas que con su retórica de odio incitan a la violencia, a la intolerancia. Y para colmo, en el pasado año ocurrieron doce asesinatos de personas gays y transexuales y no ha habido una respuesta responsable y decidida por parte de las autoridades para frenar esta ola de violencia. Lo que se escucha es silencio o

intolerancia. Su silencio es cómplice y bochornoso. Sus acciones discriminatorias son agresiones que incitan a la violencia. Es hora de detener el odio. Es hora de hacer justicia", concluyó Serrano.

La organización Puerto Rico Para Tod@s lucha por los derechos y la inclusión de las comunidades lésbica, gay, bisexual y transgénero (LGBT) en nuestras Islas, así como aboga por la justicia social para todos los seres humanos. Para más información acerca de Puerto Rico Para Tod@s, favor visitar www.ppraratodos.org. Síguenos en Twitter: [@prparatodos](https://twitter.com/prparatodos).